

## COMISIÓN DE DISEÑO PARA LA POLÍTICA INTEGRAL DE GÉNERO

<b>ACTA</b>		<b>Nº</b>		<b>Elaborada por:</b> Génesis Quiroz, trabajadora social y profesional de apoyo Depto. Desarrollo Estratégico, UTEM.	
<b>TEMA:</b>	SEGÚN TABLA	<b>FECHA</b>	25-08-22	<b>INICIO:</b>	14:30
<b>LUGAR:</b>	TEAMS			<b>TÉRMINO:</b>	16:00

<b>TABLA:</b>	
I.	Palabras de la Rectora.
II.	Plenario: Estructura del documento "Política institucional de género", Itinerario de aprobación.
III.	Presentación del sistema de seguimiento y evaluación de la política.
IV.	Trabajo en 2 grupos para analizar: a) Responsables por lineamientos de acción, b) Opiniones sobre el sistema de seguimiento y evaluación de la política.
V.	Plenario: Evaluación del trabajo de la comisión con 1 pregunta en Mentimeter.

<b>ASISTENCIA</b>
<p>Se inicia la sesión con la asistencia de las siguientes personas integrantes de la Comisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Sra. Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana.</li> <li>2- Sra. María Claudia Ormazabal, del Programa de Género y Equidad, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión.</li> <li>3- Sra. Carmen González Henríquez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado.</li> <li>4- Sra. Claudia García Requena, Vicerrectora de Transferencia Tecnológica y Extensión.</li> <li>5- Sra. Carolina Sepúlveda Pizarro (<b>SUPLENTE</b>) en representación del Vicerrector de Administración y Finanzas.</li> <li>6- Sr. Manuel Jeria Orell, Decano Facultad de Ciencias.</li> <li>7- Sr. Enrique Alberto Maturana Lizardi, Decano Facultad de Administración y Economía.</li> <li>8- Sr. Tomás Cárdenas Fincheira, Decano Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.</li> <li>9- Sra. Ana Ángela Da Via Bravo (<b>SUPLENTE</b>), en representación de Decano Facultad de Construcción y Ordenamiento territorial.</li> </ol>

- 10- Sra. Patricia Mellado Acevedo en representación de estamento académico (Facultad de Ingeniería).
- 11- Sr. Hilda Liliana Calderón González en representación de estamento académico (Facultad de Administración y Economía).
- 12- Sra. Elizabeth Troncoso Ahués en representación de estamento académico (Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente).
- 13- Sra. Verónica Lagos Chaura, **(SUPLENTE)** en representación de la Directora DGAI.
- 14- Sra. Daniela Godoy Donoso en representación de estamento académico (Facultad de Construcción y Ordenamiento territorial).
- 15- Sra. Sara Filomena Rojas Aldea, en representación de estamento académico (Departamento de Informática y Computación).
- 16- Sra. Javiera Francisca Vallejos Dowling, profesional de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

Por parte de la Secretaría Técnica asisten:

- 1- Sr. Exequiel Bustos Doussangt
- 2- Sra. Macarena Fernanda Jofre Valenzuela.
- 3- Sra. Karla Escobar Martínez.
- 4- Sra. Gabriela Muñoz Nieto.
- 5- Sra. Génesis Quiroz Carreño.

Justifica su inasistencia las siguientes personas:

- 1.

#### COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La Directora del Programa de Género y Equidad (en adelante, "PGE"), Sra. María Claudia Ormazabal, inicia esta sesión con palabras de bienvenida. Posterior a esto se ofrece un espacio para que la Rectora Sra. Marisol Durán Santis refiera unas palabras en torno al proceso para la conformación de la política. Luego de esto, Sra. María Claudia Ormazabal, continúa exponiendo la estructura del documento "Política institucional de género" y el itinerario de aprobación.

Posteriormente se prosigue con la presentación del sistema de seguimiento y evaluación de la política destacando que toda política requiere de una planificación estratégica por lo que se dispondrán de planes operativos, señalando además la necesidad de identificar a las unidades responsables de su implementación.

La Sra. María Claudia Ormazabal, invita a la representante de la Directora DGAI, Sra. Verónica Lagos Chaura (Directora DDE) a realizar algunos comentarios respecto al sistema de seguimiento y evaluación de la política, el cual fue elaborado en conjunto. La Sra., Verónica Lagos reflexiona en torno a cómo relevar el tema de la inclusión y el género a nivel institucional, destacando que el Plan de Desarrollo Institucional (en adelante, PDI) toma dentro del eje de inclusión un objetivo que tiene que ver con avanzar hacia una universidad más inclusiva. Declara que es parte fundamental del desarrollo de los próximos 5 años institucionalizar y transversalizar estas temáticas relevándolo a un componente mayor. Señala que la temática de género e inclusión tiene que estar en un lugar de importancia dentro de la Universidad porque es transversal a todo el quehacer de la institución, siendo importante darle una mayor visibilidad. Por otra parte, menciona que los ejes estratégicos tienen líneas de acción que tributan al PDI por lo que se considera financiamiento, entendiendo que al ser un tema prioritario debería contar con pre-financiamiento para avanzar en lo que se requiere para que la institución posicione la temática de forma rápida y eficiente. Finalmente, señala que la DGAI está disponible para apoyar en lo que se necesite y realizar acompañamiento en este proceso, valorando que el esfuerzo realizado este alineado con lo establecido en el sistema de planificación estratégica.

Luego, Sra. María Claudia Ormazabal continúa señalando que se ha definido un sistema de evaluación de la política para valorar su diseño, implementación y resultados desde un enfoque siempre participativo. Este sistema de evaluación busca ahondar en la pertinencia y coherencia del diseño de la política, así como dar cuenta si la implementación es concordante con lo establecido en el diseño. Igualmente, se contempla la evaluación de los resultados sopesando si se cumplieron los resultados propuestos. Para esto se establecen indicadores como erradicación, institucionalización y transversalización de la perspectiva de género. Todo esto, debido a que, la Ley señala en 2 artículos que las instituciones deben revisar y evaluar la pertinencia de sus modelos.

En una etapa siguiente se procede al trabajo grupal por lo que los/as asistentes son asignados/as a salas diferenciadas (grupo 1 y 2) para que cada uno pueda analizar: los responsables por lineamientos de acción y opinar sobre el sistema de seguimiento y

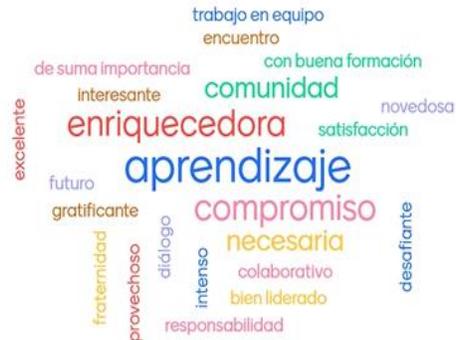
evaluación de la política. Los resultados de este trabajo se presentarán en el siguiente resumen:

Finalmente, se evalúa el trabajo de la comisión con 1 pregunta en Mentimeter, consultándosele a los/as participantes ¿cómo definirían esta experiencia en 3 palabras?, siendo las palabras destacadas las siguientes:

- Trabajo en equipo
- Encuentro
- De suma importancia
- Con buena formación
- Interesante
- Comunidad
- Excelente
- Satisfacción
- Futuro
- Gratificante
- Fraternidad
- Provechoso
- Responsabilidad
- Dialogo
- Intenso
- Necesario
- Colaborativo
- Bien liderado
- Desafiante

Destacándose las palabras que señalan que esta fue una experiencia enriquecedora, de aprendizaje y con compromiso.

Luego de 5 meses de trabajo de la Comisión para el diseño de la política de género ¿Cómo definiría esta experiencia en 3 palabras?



**ACUERDOS**

COMPROMISOS ADOPTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1.		